

F
RD
2239
19850326
e.3

70 - 1106
Ysro Cristiano Cruz

F.
RD
2239
19850326
e.3

DISCURSO EN LA TERCERA SESION PLENARIA DE LA
XXVI REUNION ANUAL DE LA ASAMBLEA DE GOBERNADORES
DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

Viena, Austria

Marzo de 1985

901806

Resulta significativo el hecho de que esta Vigésimosexta Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, que por segunda vez se celebra fuera de nuestro Continente, tenga lugar en esta histórica ciudad de Viena. Este gran centro cultural, artístico, bancario e industrial del Viejo Mundo, sede de ricas bibliotecas y artísticos monumentos, ha sido escenario de trascendentes tratados que representaron puntos de partidas para la reorganización de muchos países, así como de decisiones que han modificado el curso de la evolución económica-mundial. Agradecemos profundamente al Gobierno y al pueblo de Austria por la generosa hospitalidad que nos brinda y su cálida cooperación para esta asamblea.

Quisieramos formular un voto de reconocimiento al Presidente del Banco, Lic. Antonio Ortiz Mena. La República Dominicana tiene que agradecer al Lic. Ortiz Mena su permanente actitud de comprensión y colaboración frente a nuestros problemas coyunturales. Esta actitud ha sido reflejada en la contribución oportuna, a nivel financiero y técnico, que ha hecho el BID en el desarrollo de nuestros sectores productivos y proyectos de orden social.

Este es un foro propicio para que nuestro país externe su inquietud por la continuidad de la crisis mundial que ha afectado y sigue afectando a la América Latina. El costo del ajuste programado para enfrentar esa crisis ha sido especialmente alto

para nuestras naciones latinoamericanas. Este proceso de ajuste ha sido orientado para que nuestros países acuerden programas de estabilización con el Fondo Monetario Internacional y así corrijan sus desequilibrios externos e internos en un corto plazo. Estos convenios con el FMI se han constituido en un requisito para renegociar la deuda externa. En el caso de algunos países pequeños, se ha ido más lejos y también se ha condicionado la ayuda bilateral. La gran mayoría de nuestros países ha confrontado graves problemas en lo económico, social y político al adoptar esas políticas de ajuste económico. Un caso de ejemplo a nivel mundial es el de nuestro país. Lo que fundamentalmente ha ocurrido es que los convenios del FMI otorgan una ponderación muy alta al objetivo de balanza de pagos y a la vez el diseño del programa subestima el problema del crecimiento económico. El resultado ha sido un excesivo énfasis en los instrumentos de control de la demanda para reducir los déficits de balanza de pagos. Pero es obvio que, para que el proceso de ajuste se haga más viable, es absolutamente necesario buscar un equilibrio entre las políticas de carácter restrictivo y las de crecimiento. Ambos objetivos no son compatibles, como muchas veces se ha querido señalar, ya que una estrategia de ajuste con crecimiento busca restaurar el equilibrio a un mayor nivel de actividad económica. Este equilibrio se logra dando una mayor importancia al aumento del ingreso y a la vez suavizando la reducción que se realiza en el proceso de absorción. Esto es posible lograrlo aplicando

fuertes reducciones al consumo, que un componente de la ecuación, pero protegiendo a la otra parte de esa misma ecuación, o sea a la inversión. Eliminar déficits y reestructurar deudas no es la solución. La única y verdadera salida al problema es el crecimiento económico y por ello éste debe constituirse en el objetivo principal de un programa de ajuste. Reconocemos la necesidad del ajuste, pero nos preocupa la evidente insuficiencia que tiene el sistema financiero internacional para ofrecer, en el momento oportuno, un flujo de fondos que sea adecuado para financiar este proceso en el corto y mediano plazo. Es por ello que el costo de ese ajuste, en términos sociales y políticos, esté resultando extremadamente alto.

Los países poderosos de Occidente deben reconocer que no se logra nada con el hecho de que los países subdesarrollados apliquen a sus economías fuertes ajustes bajo los programas del FMI si ellos, los industrializados, establecen políticas monetarias que elevan las tasas de interés y, a la vez, mantienen deprimidos los precios de los productos que exportamos a través de subsidios y restricciones al comercio. Si a esto unimos el hecho de que el problema de la deuda externa sólo ha sido temporalmente pospuesto, las reestructuraciones que cada país ha realizado con la comunidad financiera internacional no constituyen una solución sino un mero aplazamiento de un problema que ha creado serias tensiones entre países ricos y pobres.

El no haber dado una solución más permanente a este asunto hace seguir creciendo el sentimiento de que la única salida es política y a largo plazo. Recordemos que el problema de la deuda disminuye la soberanía y dondequiera que la política pueda correr ese riesgo, implícitamente se está colocando el problema de la deuda como una cuestión de carácter público. Cabe señalar que en la reciente reunión que celebraron los países miembros del Consenso de Cartagena en la ciudad de Santo Domingo, éstos acordaron que el diálogo político era necesario y que si éste era ignorado se correría el riesgo de la inestabilidad, no solo en lo financiero y económico, sino también en lo social y político. El problema de la deuda externa es algo ya inevitable y es de todos. No es hoy en día una cuestión únicamente de dinero, sino que constituye también un problema político, que se mide en términos de bienestar económico y de vidas humanas. A problemas graves debemos buscar soluciones permanentes.

En este sentido, ubicándonos en el contexto del Banco Interamericano de Desarrollo, resultan preocupantes dos circunstancias que se han venido registrando en ciertas áreas de las operaciones del Banco. Una de ellas es la disminución de los recursos concesionales a partir de la Sexta Reposición de los Recursos. El primero de estos aspectos, es decir, el decreciente volumen de fondos blandos, requiere un nuevo impulso en su utilización de forma que puedan seguirse materializando las inversiones de orientación social que con ellos se financian.

En las circunstancias presentes, es también de vital importancia la aceleración de los desembolsos, la reducción de metas físicas cuando hay sobre-costos, la ampliación de los plazos de desembolso, la reasignación de fondos no utilizados y la disminución de los recursos nacionales que adicionalmente se requieren para completar la ejecución de los proyectos. Esta flexibilización en las prácticas operativas simplificaría enormemente la terminación de proyectos que están actualmente siendo afectados por el impacto de la crisis económica.

Para los nuevos proyectos, los inconvenientes que requieren mayor atención son la elevación de los costos y la reducción en el nivel de contrapartida local. En ambos aspectos sería fundamental que el Banco proveyera financiamiento adicional o movilizara fondos internacionales, como en algunas ocasiones lo ha hecho. De esa forma se evitaría la postergación o interrupción de proyectos prioritarios y de gran trascendencia en momentos de crisis para los sectores sociales de nuestros países.

En el caso particular de la República Dominicana, nuestra economía ha sido sometida desde 1983 a un estricto programa de estabilización donde la combinación de políticas de disciplina monetaria con medidas fiscales han permitido eliminar el acceso a los recursos del Banco Central por parte del sector público y a la reducción total del déficit de dicho sector. Aún así,

debido al peso agobiante de nuestra deuda pública, al considerable descenso de los ingresos netos de capitales y a una persistente contracción en los precios internacionales de nuestros principales productos de exportación, seguimos teniendo graves problemas en la evolución de nuestra economía.

Recientemente llegamos a un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional para un programa "stand-by". También dimos inicio a la reestructuración de nuestra deuda externa y hemos iniciado, a través del Club de París, las negociaciones encaminadas a diferir las obligaciones contraídas por nuestro sector oficial con gobiernos e instituciones oficiales de otros países.

La receptividad que estamos teniendo en los círculos bancarios y en gobiernos amigos, que comprenden el enorme esfuerzo interno que ésta realizando el actual gobierno dominicano para equilibrar su sector externo y corregir las serias distorsiones acumuladas desde hace una década, nos permite mostrarnos optimistas en cuanto a las perspectivas económicas del país. Aún así y siendo nuestra economía tan dependiente de lo que ocurre en el exterior, quisiera señalar que, a nivel mundial, la actual problemática no está siendo tratada por los países industrializados con políticas coherentes y que respondan a una visión global del problema. Existe de parte de esos países una actitud ambivalente y parece que nadie quiere asumir el liderazgo que las circunstancias demandan. Sin embargo, estamos todavía en un momento oportuno para dialogar en forma franca y abierta.

Para ello tenemos, ambos lados, que abandonar actitudes pasadas y dejar de utilizar la retórica explosiva y hueca. No olvidemos que, debajo de esta crisis momentáneamente paralizada, subyace el problema de los ajustes y la deuda externa con sus derivaciones políticas, económicas y sociales. Tenemos que movilizarlos y llegar a un consenso que nos conduzca a un nuevo sistema económico que, a nivel internacional, sea más estable y equitativo para los países pobres. De lo contrario, sólo estaremos preparando el escenario para, en breve plazo, llegar a través de tumbos y sobresaltos a una encrucijada peor que la que pudo ocurrir con la crisis crediticia de 1982.

Señor Presidente, para concluir esta exposición, deseáramos enfatizar nuestra satisfacción por la puesta en marcha de la Corporación Interamericana de Inversiones, que está llamada a desempeñar un papel clave en la labor de complementariedad de las operaciones tradicionales de financiamiento y cuya importancia hemos destacado. Este paso nuevamente distingue al Banco Interamericano de Desarrollo como una entidad ágil y adaptada a los tiempos presentes. Igualmente ocurre con el cumplimiento que la Administración del Banco está dando a las metas de la Sexta Reposición de Recursos trazadas en la Reunión de Panamá. Es evidente que dicho cumplimiento legitima la aspiración del Directorio Ejecutivo de acelerar el proceso correspondiente a la Séptima Reposición de Recursos para el cuatrienio 1987-1992.

CONCLUSIONES:

Es obvio que para la República Dominicana, la integración presenta condiciones antagónicas difíciles de vencer, pero existen condiciones propulsoras relacionadas con la viabilidad económica, política y social de nuestro país que obligan a propiciar una estrategia integracionista, a la mayor brevedad posible, para cuya formulación habría que tener en cuenta las siguientes conclusiones:

1. La República Dominicana atraviesa por una difícil situación económica y social de orden interno, según muestran los indicadores económicos más sobresalientes. El deterioro se refleja en los sectores vitales de la economía y afecta el desarrollo de manera adversa, incrementando las tensiones sociales.
2. No obstante las dificultades de orden interno en que se desenvuelve la economía de la República Dominicana en estos momentos, el país podría derivar beneficios de la integración aunque a corto plazo tales ventajas se limitaran a obtener una posición estratégica para el planteamiento de problemas que afectan su situación financiera internacional y muy especialmente su comercio exterior.
3. A mediano plazo, la República Dominicana requerirá volcar a nuevos mercados sus excedentes agrícolas e industriales no tradicionales, lo que requiere desde ahora la formulación de una política que asegure la colocación de dichos productos, por lo que la integración latinoamericana ofrecería oportunidades para esos objetivos.
4. Los proyectos multinacionales relacionados con la integración de los transportes marítimos y aéreos, así como los de telecomunicaciones ofrecen para la República Dominicana especial interés, debiendo participar en ellos cuando las necesidades lo requieran.
5. Los obstáculos para la integración de la República Dominicana se originan en razones de orden geopolítico pero ellas no imposibilitan su participación a los esquemas de integración, sino que más bien la dificultan.
6. El acercamiento con Puerto Rico, mientras permanezca su estatus actual, no puede culminar en una integración económica con dicho territorio, pero sería factible la concertación de un convenio de complementación, el cual tampoco impediría nuestra participación en uno de los esquemas de integración latinoamericana.